

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISROJA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2019  
ACTA 01-2019**

En la ciudad de Pasaje, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Avenida Jubones entre José Joaquín de Olmedo y Primero de Noviembre, siendo las 10h00, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- IVAN MAURICIO ROMERO ROMERO**, por sus propios derechos, poseedor de doscientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.- JAHNANY ANABELL JARAMILLO ARMIJOS**, por sus propios derechos, poseedora de doscientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.

Preside la sesión la Sra. Ing. Jahnany Jaramillo Armijos, presidente de la empresa, según consta en los estatutos y actúa como secretario el Gerente General el Sr. Ing. Iván Romero Romero.

El secretario constata el quórum reglamentario para sesionar, e informa que, de conformidad con el libro de Participaciones y Socios se encuentran presentes el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía según consta en la escritura pública del 05 de junio del 2013.

La presidente declara instalada la sesión y trata los siguientes puntos según el orden del día enviado:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General correspondiente al año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018
3. Conocimiento y lectura de opinión de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018
4. Autorizar al representante legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la presente Junta
5. Varios

Se aprueba el orden del día por mayoría y se procede a tratar los puntos en el orden indicado.

**PRIMER PUNTO** del orden del día esto es **"CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018"** por lo que toma la palabra la presidente, Ing. Jahnany Jaramillo Armijos, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada socio un ejemplar por lo que procede a dar lectura al informe emitido por el Gerente General, toma la palabra el señor Gerente y da a conocer con detalles los estados financieros: Expone que la compañía tiene como ingresos \$1'580.376,99; los activos totales fueron de \$364.304,84 frente a los pasivos cuya cantidad suma \$680.538,65; y el patrimonio de la empresa que para el año 2018 arrojó un saldo negativo de \$316.2330,81. Informó además que las metas de ventas y cumplimiento de objetivos en los balances no se cumplieron en su totalidad. Terminada la exposición del señor Gerente manifiesta si existen preguntas al respecto, caso contrario se dará paso al siguiente punto del orden del día; todos se encuentran de acuerdo y no tienen preguntas acerca de los estados financieros, indicando que todo está claro la presidente resuelve continuar con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, esto es **"CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018"** Sobre este punto manifiesta el Gerente que una vez expuesto su informe la mesa se digne revisar y verificar la información expuesta en su informe con los estados financieros que presenta la señora contadora a fin de verificar y aprobar la veracidad de los mismos; luego de haber conciliado la información de ambos documentos la Junta resuelve por unanimidad dar por aprobados los balances del periodo económico 2018. Acto seguido se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es **"CONOCIMIENTO Y LECTURA DE OPINION DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018"**, por lo que toma la palabra la Ing. Jahnany Jaramillo, presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los socios, un ejemplar de la opinión del Auditor Externo del año 2018 emitido por la Ing. Magdalena Murillo Bajaña *"M&M AUDVISORY PARTNER"*, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el socio Ing. Iván Romero Romero, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el Informe de Auditoría Externa de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías. Acto seguido se pasa a tratar **CUARTO PUNTO** del orden del día, esto es: **"AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA"** A continuación la Presidente solicita a la Junta que luego de conocer el informe de gerencia, aprobado los estados financieros y el informe de Auditoría, se dé por unanimidad la aprobación de la reciente acta en presencia de los socios; los cuales indican a la Presidente que el contenido del acta es claro y conciso para su aprobación. Los socios dan por aprobado el presente documento. Por no haber otro asunto que tratar, la presidente

concede un receso de quince minutos a fin que el Señor Secretario redacte el documento con los puntos tratados en el orden del día. Siendo las 12h12 minutos la señora Presidente reinstala la sesión para dar lectura al documento, solicitando a los presentes que para constancia de lo actuado firmen en dos ejemplares: original y copia para archivo de la compañía.

Dado y firmado en la ciudad de Pasaje en las instalaciones de la Compañía Disroja Cía. Ltda. a los ocho días del mes de abril siendo las doce horas con doce minutos.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en los archivos de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

*Pasaje, 08 de Abril del 2019*



Ing. Jahnany Anabell Jaramillo Armijos  
**PRESIDENTE**



Ing. Iván Mauricio Romero Romero  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

concede un receso de quince minutos a fin que el Señor Secretario redacte el documento con los puntos tratados en el orden del día. Siendo las 12h12 minutos la señora Presidente reinstala la sesión para dar lectura al documento, solicitando a los presentes que para constancia de lo actuado firmen en dos ejemplares: original y copia para archivo de la compañía.

Dado y firmado en la ciudad de Pasaje en las instalaciones de la Compañía Disroja Cía. Ltda. a los ocho días del mes de abril siendo las doce horas con doce minutos.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en los archivos de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

*Pasaje, 08 de Abril del 2019*



Ing. Jahnany Anabell Jaramillo Armijos  
**PRESIDENTE**



Ing. Iván Mauricio Romero Romero  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

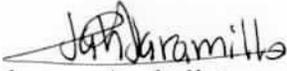
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE SOCIOS DE DISROJA CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PASAJE EL DIA  
LUNES OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**

<u>N° CEDULA</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>PORCION DE PARTICIPACION</u>	<u>FIRMA</u>
0703760819	Iván Mauricio Romero Romero	50%	
0702476045	Jahnany Anabell Jaramillo Armijos	50%	

Hora: 12h12

Pasaje, 08 de Abril del 2019

  
Ing. Iván Mauricio Romero Romero  
**GERENTE GENERAL**  
Socio

  
Ing. Jahnany Anabell Jaramillo Armijos  
**PRESIDENTE**  
Socio